



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320210036800
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO ALFONSO GREGORIO RODRÍGUEZ ACOSTA

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda ejecutiva presentada la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra el señor ALFONSO GREGORIO RODRÍGUEZ ACOSTA, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante auto calendarado 29 de octubre de los corrientes, en favor de la ejecutante y a cargo de la ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$3.556.568
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de demanda	\$
Total	\$3.556.568

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, nueve (9) de noviembre de 2021.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320210036800
DEMANDANTE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO ALFONSO GREGORIO RODRÍGUEZ ACOSTA

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de tres millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos (\$3.556.568), a favor de la sociedad SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y a cargo del señor ALFONSO GREGORIO RODRÍGUEZ ACOSTA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:

**Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4fabd743a3023be614636ff9506825481a3c9d66bd83afd0d7817e9e6c414ec4

Documento generado en 09/11/2021 10:25:09 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**